

Requisitos para aspirar a ser cabildante mayor los cuales son:

1. Tener 60 años o mas
2. Ser natural del municipio de Rionegro o residir en los dos últimos años en el municipio
3. Pertener y participar en los programas y actividades municipales del adulto mayor
4. Inscribirse como candidato al Cabildo Mayor dentro de los tiempos estipulados ente el 2 y el 22 de Mayo 2016
5. Presentar fotocopia de cédula de ciudadanía y dos fotos de 2 X 2.5 cm
6. Tener y presentar unos objetivos claros de trabajo con el grupo de adultos mayores. Exponerlos y someterlos a consideración de la población

Requisitos para el votante

1. Tengan 55 años de edad o mas
2. Presentar la cédula de ciudadanía original al momento de votar
3. Residir como mínimo en el último año en el municipio de Rionegro

Fecha de cierre de inscripción candidatos 22 de Mayo

Fecha de votación 22 de junio

Puestos de Votación:

Casa del Adulto Mayor

Salón Comunal Barrio el Porvenir

Institución Educativa San Antonio

Mayor información

Julián Salazar Correa

Subsecretario de Bienestar Social

Tel 5205820 Ext 5101